

Consejo de Dirección

Acta N° 37

En la ciudad de Montevideo el día 17 de julio de 2013, siendo las 17:20 horas se reunió el Consejo de Dirección del Instituto Nacional de Logística (INALOG) en sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

Los participantes de la reunión figuran en Anexo I de la presente. Asiste el Gerente General.

Orden del Día

- 1. Consideración y aprobación del acta de la reunión anterior (3/07/2013) y designación de Consejero para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.**
- 2. Informe sobre respuestas de Cámaras y ANP relacionadas al CAROU.**
- 3. Propuesta de modificación de Reglamento Interno.**
- 4. Varios.**

Previo a la consideración del Orden del Día el Gerente General informa, que si bien INALOG aún no recibió la notificación formal del MTOP con la designación de los Consejeros por el período 2013-2015, la misma ha sido recibida por las respectivas Cámaras. Por tal motivo, es pertinente dar posesión del cargo a los Consejeros por el nuevo mandato y a su vez rotar el carácter de titular y alerno, en los casos que corresponda.

Aclara que la notificación no fue recibida en INALOG, ya que se solicitó rectificación del nombre del representante de CALOG, el cual estaba mal escrito.

ITPC fue la única cámara que mantuvo el orden de consejero titular y alerno. En los demás casos de los representantes del sector privado, se debe poner en práctica la alternancia prevista en el Reglamento Interno.

En consecuencia, la integración del Consejo Directivo queda conformada de la siguiente forma para el período 2013-2015:

	TITULAR	ALTERNO
MTOP	Beatriz Tabacco	
MEF	Eduardo Torterolo	Gonzalo Aguiar
MRREE	Alvaro Ons	Brígida Scaffo
ANP	Alberto Díaz	José Pedro Pollak
Generadores de Carga:		
• CNCS/UEU	Gonzalo Carrau	Ruben Azar
• CMPP/CIU	Galdós Ugarte	Juan Carlos De León
Operativa Portuaria y Aeroportuaria		
• (TCU/AUDACA)	Bruno Guella	Gustavo Rossi
Transporte Terrestre		
• ITPC	Mauro Borzacconi	Ernesto Toledo
Servicios Logísticos a las Mercaderías		
• CZZFFUY/CALOG	Daniel Carriquiry	Juan Rodríguez Ferrari
• ADAU/CENNAVE	Mario Montemuiño	Roberto Mérola

Se pasa a considerar el Orden del Día.

1. Consideración y aprobación del acta de la reunión anterior (26/06/2013) y designación de Consejero para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.

Se aprueba el acta por unanimidad y se designa al Sr Alberto Díaz para la firma de la misma conjuntamente con la Presidente.

2. Informe sobre respuestas de Cámaras y ANP relacionadas al CAROU.

El Gerente General informa que a partir del planteo realizado en la última reunión de Consejo en el sentido de consolidar una opinión de INALOG sobre el CAROU para plantear en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, se solicitó posición formal a las entidades privadas representadas en INALOG y a la ANP. Informa cuales fueron las instituciones que enviaron su posición y la situación de las que no respondieron aun. En este sentido, la CZZFFUY informó que tratará el tema el 25 de julio y posteriormente enviará su informe a INALOG. La CNCS informó que aún no cuentan con una posición institucional ya que el tema está a consideración de los asociados.

No se recibió respuesta de CIU, UEU y CALOG.

El representante de UEU informa que el tema está a estudio y que se desglosó el análisis en varios aspectos controvertidos, y aun no hay posición institucional y que se incluye en el análisis la situación del CAM.

El representante de CALOG informa que el tema está a estudio y que darán respuesta en breve.

El representante de la CIU informa que verificará la situación interna del tratamiento del tema.

Se somete a discusión el resumen de las propuestas elaborado por INALOG en carácter de borrador y enviado con anterioridad a los Consejeros.

En general se comparte el resumen, aunque en forma generalizada se deja en claro que el CAROU enmienda de una forma razonable los riesgos del CAM el cual toma, en buena medida, el articulado del Código Aduanero Argentino. Si bien hay algunos aspectos mejorables en el CAROU, que están señalados en los informes individuales, se considera valiosa la recopilación y modernización de toda la normativa aduanera dispersa que logra el código. Sin embargo, en el contexto actual del Mercosur podría ser riesgoso aprobar el CAM en forma conjunta al CAROU.

Algunos consejeros plantean sus dudas respecto a la pertinencia de los artículos 20 y 24, en tanto condicionan la tendencia de la industria que es la de ofrecer a los clientes servicios integrales.

Se analiza la pertinencia de que INALOG se presente a dar una posición sectorial a nivel de Comisión Parlamentaria. Existe consenso en cuanto a la importancia de que INALOG sea considerado como representativo del sector, y que aun cuando no se llegue a una posición única consolidada, es conveniente informar a la Comisión sobre la relevancia del sector y mencionar los puntos comunes y diferenciados si los hubiera.

A los efectos de cumplir con lo anterior, se solicita:

- circular a todos los integrantes del Consejo las posiciones respectivas sobre el CAROU, para lo cual debe pedirse la autorización correspondiente. Los representantes de ITPC, ANP y CMPP que están presentes autorizan a que sus informes sean circulados
- aguardar las posiciones de las Cámaras que aún tienen el tema a estudio
- solicitar a las cámaras que aún no dieron su posición que lo hagan a la brevedad

Para la próxima reunión se completará el informe de INALOG con los nuevos aportes, a los efectos de ponerlo a consideración del Consejo.

3. Propuesta de modificación de Reglamento Interno.

Se propone dejar este tema para la próxima reunión a los efectos de tratar el punto Varios.

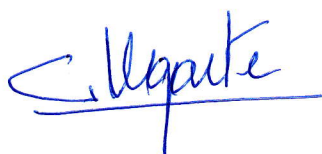
4. Varios.

Proyecto DNA – Embajada EEUU. El Sr. Juan Carlos de León informa sobre el proyecto Camino a la Prosperidad que desarrollan en conjunto la DNA con la Embajada de los EEUU. En el mismo participan varias instituciones privadas y públicas, con el objetivo de mejorar la gestión en fronteras. Dado el interés del tema, considera importante que INALOG esté involucrado e informa que el contacto en la Embajada es el Sr. Jorge Balparda.

Se toma nota de lo anterior y se realizará la gestión en la Embajada.

La próxima reunión de Consejo se realizará el 7 de agosto.

Siendo las 19:15 se levanta la sesión.



ANEXO I

Lista de Participantes

37ª. Reunión del Consejo de Dirección del INALOG

17 de julio de 2013

	Miembros Titulares	Miembros Alternos
MTOP	Beatriz Tabacco	
MEF	Eduardo Torterolo	
MRREE		
ANP	Alberto Díaz	
Cámara de Comercio y Servicios/ Unión de Exportadores	Gonzalo Carrau	Ruben Azar
Cámara Mercantil de Productos del País/ Cámara de Industrias	Galdós Ugarte	Juan Carlos De León
Cargas Aeroportuarias/ AUDACA		
Intergremial de Transporte Profesional de Carga		Ernesto Toledo
Cámara de Zonas Francas/ Cámara de Logística		Juan Rodríguez Ferrari
ADAU/ CENNAVE		

Avisaron que no podían concurrir:

- Mario Montemuiño
- Brigida Scaffo
- Gustavo Rossi
- Roberto Mérola
- Bruno Guella
- Daniel Carriquiry